RV: Documento [2020017533-017-000]

Correspondencia CAN Seccion 04 - Bogotá D.C. <correscans4@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 16/09/2020 17:00

Para: Juzgado 61 Administrativo Circuito - Bogota - Bogota D.C. <jadmin61bta@notificacionesrj.gov.co>

1 archivos adjuntos (619 KB) T-2020017533-3357230.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta informamos que ha sido radicado el presente correo como memorial para el proceso relacionado en el mismo, dentro del registro en el aplicativo siglo XXI podrá confirmar los datos del mensaje como Asunto, fecha y hora de recibo.

Atentamente,

Grupo de Correspondencia

Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos Sede Judicial CAN

LMBV

De: correspondencia1@superfinanciera.gov.co < correspondencia1@superfinanciera.gov.co >

Enviado: miércoles, 16 de septiembre de 2020 15:10

Para: Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;

correo@certificado.4-72.com.co <correo@certificado.4-72.com.co>

Asunto: Documento [2020017533-017-000]

La Superintendencia Financiera de Colombia le esta remitiendo el archivo adjunto

Número de radicación: 2020017533-017-000

Trámite: (132) DEMANDAS

Tipo documetal: (31) 31 REMISION DE INFORMACION

Dependencia emisora: 70420-GRUPO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DOS

Destinatario: (ATM177781) JUZGADO 61 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.

Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada o clasificada que interesa solamente a su destinatario. Si llegó a usted por error, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar de tal hecho al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opiniones contenidas en este mensaje o sus archivos no necesariamente coinciden con el criterio institucional de la Superintendencia Financiera de Colombia.

This message and any attachment may contain confidential information and is intended only for the use of the individual or entity to whom they are addressed. If you are not the named addressee you should not disseminate, distribute, use or copy this e-mail. Please notify the sender immediately if you have received this message by mistake and delete it from your system. Please note that any views or opinions presented in this e-mail are solely those of the author and do not necessarily represent those of the Superintendencia Financiera de Colombia.



S Superintendencia Financiera de Colombia

Fecha: 2020-09-16 15:10 Sec.día10117

Anexos: No

Trámite::132-DEMANDAS

Tipo doc::31-31 REMISION DE INFORMACION

Remitente: 70420-70420-GRUPO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DOS Destinatario::ATM177781-JUZGADO 61 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE

BOGOTÁ

Doctora
EDITH ALARCÓN BERNAL--JuezJUZGADO 61 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
COMPLEJO JUDICIAL CAN
correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C.

Número de Radicación : 2020017533-017-000

Trámite: 132 DEMANDAS

Actividad : 31 31 REMISION DE INFORMACION

Anexos:

Referencia: Prueba de entrega a las partes

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

Radicado No. 11001-3343-061-2019-00325-00

Demandante: ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO

AGUSTINIANO NORTE

Demandados: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y OTROS

Cordial saludo Doctora Edith;

WILLIAM GÓMEZ TEQUIA, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.407.100 de Bogotá y portador de la tarjeta profesional de Abogado No. 143.759, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de la SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, procedo a ACREDITAR el envío de un ejemplar de la contestación de la demanda y escrito de excepciones previas, a la parte actora Superintendencia de Sociedades y al Ministerio Público, tal como consta en los radicados **020017533**, **derivados 005**, **007 y 014** tal y como consta en las guías de entrega anexas, generadas por la firma 4-72 Servicios Postales Nacionales S.A.



OUI EINITTERDEROIM I INMITOIERM DE OOLOIIDIM



Superintendencia Fectorinanciera de Colombia

Fecha: 2020-09-11 08:22 Sec.dia18083 Anexos: Sí

Trámite::132-DEMANDAS

Tipo doc::31-31 REMISION DE INFORMACION

Remitente: 70420-70420-GRUPO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DOS Destinatario::ATM177456-LUIS EDUARDO ESCOBAR SOPO

Doctor LUIS EDUARDO ESCOBAR SOPO notificacionesasturiasabogados@gmail.com Bogotá D.C.

Número de Radicación: 2020017533-005-000

Trámite : 132 DEMANDAS

Actividad : 31 31 REMISION DE INFORMACION

Anexos : E2

Referencia: CONTESTACIÓN DEMANDA y EXCEPCIONES PREVIAS

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA Radicado No. 11001-3343-061-2019-00325-00

Demandante: ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO AGUSTINIANO NORTE

Demandados: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y OTROS

Cordial saludo Dr Sopo:

De manera atenta anexo, copia de la contestación de la demanda y de las excepciones previas presentadas ante el Juzgado 61 Administrativo de Bogotá, el 4 demanda y de las excepciones previas presentadas ante el Juzgado 61 Administrativo de Bogotá, el 4 demanda y de las excepciones previas presentadas ante el Juzgado 61 Administrativo de Bogotá, el 4 demanda y de las excepciones previas presentadas ante el Juzgado 61 Administrativo de Bogotá, el 4 demanda y de las excepciones previas presentadas ante el Juzgado 61 Administrativo de Bogotá, el 4 demanda y de las excepciones previas presentadas ante el Juzgado 61 Administrativo de Bogotá, el 4 demanda y de las excepciones previas presentadas ante el Juzgado 61 Administrativo de Bogotá, el 4 demanda y de las excepciones previas presentadas ante el Juzgado 61 Administrativo de Bogotá, el 4 demanda y de las excepciones previas presentadas ante el Juzgado 61 Administrativo de Bogotá, el 4 demanda y de las excepciones previas previas



www.superfinanciera.gov.co



Certificado de comunicación electrónica Email certificado



Identificador del certificado: E31163458-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA (CC/NIT 8909990576)

Identificador de usuario: 399162

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de correspondencia1@superfinanciera.gov.co <399162@certificado.4-72.com.co>

(originado por <correspondencia1@superfinanciera.gov.co>)

Destino: notificacionesasturiasabogados@gmail.com

Fecha y hora de envío: 11 de Septiembre de 2020 (08:23 GMT -05:00) Fecha y hora de entrega: 11 de Septiembre de 2020 (08:23 GMT -05:00)

Asunto: Documento [2020017533-005-000] (EMAIL CERTIFICADO de correspondencia1@superfinanciera.gov.co)

Mensaje:



Trámite::132-DEMANDAS

Tipo doc::31-31 REMISION DE INFORMACION

Remitente: 70420-70420-GRUPO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DOS Destinatario::ATM177461-PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Señores PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN procesosjudiciales@procuraduria.gov.co Bogotá D.C.

Número de Radicación: 2020017533-007-000

Trámite: 132 DEMANDAS

Actividad : 31 31 REMISION DE INFORMACION

Anexos : E2

Referencia: CONTESTACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES PREVIAS

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA Radicado No. 11001-3343-061-2019-00325-00

Demandante: ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO AGUSTINIANO NORTE

Demandados: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y OTROS

Respetados señores:

De manera atenta anexo, copia de la contestación de la demanda y de las excepciones previas presentadas ante el Juzgado 61 Administrativo de Bogotá, el 4 de septiembre de 2020.

Lo anterior en cumplimiento de lo señalado en el numeral 14 del artículo 78 del Código General

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C. Conmutador: (571) 5 94 02 00 - 5 94 02 01 www.superfinanciera.gov.co



EIIIaii CertiiiCauo

de Colombia

Identificador del certificado: E31164698-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA (CC/NIT 8909990576)

Identificador de usuario: 399162

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de correspondencia1@superfinanciera.gov.co <399162@certificado.4-72.com.co>

(originado por <correspondencia1@superfinanciera.gov.co>

Destino: procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

Fecha y hora de envío: 11 de Septiembre de 2020 (08:48 GMT -05:00) Fecha y hora de entrega: 11 de Septiembre de 2020 (08:48 GMT -05:00)

Asunto: Documento [2020017533-007-000] (EMAIL CERTIFICADO de correspondencia1@superfinanciera.gov.co)

Mensaje:



Kadicacion:202001/033-014-000

Fecha: 2020-09-15 19:40 Sec.dia7219 Anexos: Sí

Trámite::132-DEMANDAS

Tipo doc::31-31 REMISION DE INFORMACION

Remitente: 70420-70420-GRUPO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DOS Destinatario::ATM177719-SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Señor (a) NELSON ALBERTO QUINTERO BARBOSA---SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES **COMPLEJO JUDICIAL CAN** NelsonQ@supersociedades.gov.co Bogotá D.C.

Número de Radicación: 2020017533-014-000

Trámite: 132 DEMANDAS

Actividad : 31 31 REMISION DE INFORMACION

Anexos : E2

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA Radicado No. 11001-3343-061-2019-00325-00

Demandante: ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO AGUSTINIANO NORTE

Demandados: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y OTROS

Cordial saludo Dr Quintero:

De manera atenta anexo, copia de la contestación de la demanda y de las excepciones previas presentadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, ante el Juzgado 61 Administrativo de D---44 -1 4 J- ---4:------ J- 0000

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C. Conmutador: (571) 5 94 02 00 - 5 94 02 01

www.superfinanciera.gov.co



Certificado de comunicación electrónica Email certificado



Identificador del certificado: E31413762-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA (CC/NIT 8909990576)

Identificador de usuario: 399162

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de correspondencia1@superfinanciera.gov.co <399162@certificado.4-72.com.co>

(originado por <correspondencia1@superfinanciera.gov.co>)

Destino: NelsonQ@supersociedades.gov.co

Fecha y hora de envío: 15 de Septiembre de 2020 (19:41 GMT -05:00) Fecha y hora de entrega: 15 de Septiembre de 2020 (19:41 GMT -05:00)

Asunto: Documento [2020017533-014-000] (EMAIL CERTIFICADO de correspondencia1@superfinanciera.gov.co)

Cordialmente,

T.P. 143 759 del C.S.J. C.C.80 407 100 de Bogotá.

WILLIAM GOMEZ TEQUIA

70426-Funcionario Grupo de lo Contencioso Administrativo Dos 70420-GRUPO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DOS

Copia a:

Elaboró: WILLIAM GOMEZ TEQUIA Revisó y aprobó: WILLIAM GOMEZ TEQUIA

www.superfinanciera.gov.co